

Hacen falta donadores de órganos

Hay algo más hermoso que prolongarle la existencia a una persona o asegurarle una mejor calidad de vida mediante la donación de un órgano?

Eso sería la empatía suprema hacia otro ser humano o la solidaridad para aliviar el sufrimiento de personas aquejadas por algún mal.

Entender esto y tomar las acciones adecuadas es la cosa más sencilla, pero a la vez complicada, porque primero hay que vencer el tabú de pensar que algo malo nos sucederá si donamos una parte de nuestro cuerpo cuando estamos vivos. Atención médica y cuidados adecuados aliviarán ese problema.

Otra forma es cuando acudimos a las instancias adecuadas para identificarnos como donador de órganos, para que, a nuestro fallecimiento, algunas partes de nuestro cuerpo puedan ser utilizadas para salvar vidas o para mejorar la existencia a personas con alguna dolencia que sólo puede aliviarse mediante la sustitución de las partes del cuerpo dañadas.

El pasado 26 de septiembre, en emotiva ceremonia efectuada en Palacio de Gobierno, se conmemoró el Día Nacional de la Donación y Trasplante de Órganos, instituido en nuestro país por Decreto Presidencial de 2003.

Cuando hemos constatado el testimonio de gente que ha encontrado nuevas esperanzas para sus vidas, gracias a la donación de algún tejido u órgano, alienta a redoblar esfuerzos para tener más donadores, sobre todo si pensamos en que el Centro Nacional de Trasplantes (Cenatra) registra a unas 21 mil personas en lista de espera.

Brevemente diré que pueden donarse órganos o tejidos cuando una persona fallece por un paro cardiorrespiratorio: al dejar de funcionar el corazón, sólo se pueden entregar tejidos como córneas.

-Por muerte encefálica: el tallo cerebral deja de recibir sangre y se pueden dar órganos como corazón, hígado, pulmones, páncreas y tejidos.

En vida también se puede proporcionar algún órgano o porción del mismo, sin que esto afecte la salud del donador, como en el caso de un riñón.

¿Usted quiere ser donador? No lo piense más.

Bien vale la pena ayudar a quienes sufren..

Lic. José Enrique
Goff Ailloud

Presidente de la Comisión de
Derechos Humanos del
Estado de Yucatán



Martes 03 de Octubre de 2017.